

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. GARAY DANIEL MARIO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.

Rosario, 26/06/2018 - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 361092 Jul. 3 Jul. 17

---